



ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

ACTA No. 30

DECIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL.  
2015-2018

- - - En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 15:00 hrs. (quince horas) del día 24 veinticuatro de Agosto de 2016, dos mil dieciséis, el Presidente Municipal y Regidores del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal, C. Crispín Gutiérrez Moreno, proponiendo la conformación del Comité Municipal de Prevención del Delito y de las Adicciones.
- 6.- Clausura de la Sesión.

--PUNTO NÚMERO UNO.-- En este punto se procedió a nombrar lista de presentes por el Secretario, contestando presente el C. Crispín Gutiérrez Moreno, Presidente Municipal, C.Priv. Humberto Rincón Zaragoza, Síndico Municipal, los regidores. Lic. Carlos Heredia Cruz, Enf. Ma. Cruz Verduzco Eudave, Profra. Griselda Brizuela Bautista, C. María Teresa Arias Olivares, C. Pablo Diego Ramírez y la C. María del Rosario Gómez Godínez, con ausencia justificada de los Regidores C. Blanca Estela Acevedo Gómez y del M.V.Z. Jorge Audel Mendoza Virgen, comprobándose que existe **MAYORIA** de los integrantes del Cabildo, existiendo por lo tanto quórum legal para efectuar la sesión.--

-- PUNTO NÚMERO DOS.-- Para el desahogo del segundo punto, El Presidente Municipal **C. Crispín Gutiérrez Moreno**, Declaró legalmente instalada la Sesión, siendo las 15:25 (quince horas con veinticinco minutos). - - - - -

-- PUNTO NÚMERO TRES.-- En el tercer punto fue leído el orden del día, por el secretario, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los asistentes. - - - - -

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.**

-- **PUNTO NÚMERO CUATRO.**- leída la presente acta y puesta a consideración, el cabildo aprobó por **UNANIMIDAD** el contenido de la misma. -----

-- **PUNTO NÚMERO CINCO.**- Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal, C. Crispín Gutiérrez Moreno, proponiendo la conformación del Comité Municipal de Prevención del Delito y de las Adicciones.

En este punto hace el uso de la voz el Padre Rafael Cabrera Araujo, coordinador del Consejo Municipal contra las Adicciones del Municipio de Ixtlahuacán, para exponer ante el pleno el Programa Municipal de Prevención del Delito y de las Adicciones.

**DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO Y ADICCIONES**

**PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCION DEL DELITO Y DE LAS ADICCIONES**

**OBJETIVO GENERAL:**

- *Impulsar el desarrollo integral de las familias Ixtlahuaquenses a través de la coordinación del:*

- ✓ *Honorable Ayuntamiento*
- ✓ *Policía Municipal*
- ✓ *DIF Municipal Ixtlahuacán*
- ✓ *Con la creación del programa Municipal de prevención del Delito y de las Adicciones*

*Creando acciones que les garantice un bienestar fundamentado en una cultura de:*

- ✓ *Protección*
- ✓ *Amor*
- ✓ *respeto*

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- ✓ *Promover por medio de charlas y actividades lúdicas que la juventud y la niñez logren adquirir herramientas que les permitan ser resilientes ante las problemáticas que a sus comunidades aquejan.*
- ✓ *Impulsar la creación de redes de denuncia ciudadana.*
- ✓ *Canalizar a centros de atención, clínicas o anexos a quienes son adolescentes y personas mayores que tengan problemas de consumo.*
- ✓ *Abatir en un 100% el bullying dentro de las escuelas.*
- ✓ *Sensibilizar mediante charlas y videos a las familias sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas.*
- ✓ *Sensibilizar a través de las pláticas y dinámicas de la red a las células básicas de la sociedad sobre las consecuencias de la violencia familiar y fomentar el buen trato entre sus integrantes.*
- ✓ *Lograr empoderar la figura del policía amigo dentro de la comunidad.*



**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.**

**METAS:**

- ✓ Lograr que el 80% de las sesiones frente a grupos abiertos o en escuelas sean de contenidos lúdicos siendo solo el 20% teórico.
- ✓ Lograr que el lenguaje utilizado en las dinámicas y sesiones sean con lenguaje incluyente y juvenil.
- ✓ Crear un ciberespacio donde los jóvenes puedan expresarse lanzando convocatorias virtuales como: **k whatsapp con tu vida**
- ✓ Lograr el 100 % de vinculación con pláticas y demás actividades lúdicas en las escuelas de nivel básico, con las temáticas de bullying, trata de personas, delitos cibernéticos, violencia, adicciones, sexteen, grooming.
- ✓ Vincular a la red dentro de los diferentes espacios frente a público abierto que las direcciones del H. ayuntamiento y demás instituciones públicas o privadas que se integren a la red tengan para abarcar un rango de población mayor.
- ✓ Realizar una campaña anual contra los principales delitos y conductas anti sociales; que los diagnósticos municipales arrojan cada año.
- ✓ Canalizar el 100 % de las denuncias que se tengan desde la dirección de seguridad pública y la dirección jurídica.

**POBLACIÓN OBJETIVO:**

- ✓ LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN.
- ✓ PADRES Y MADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO.
- ✓ POBLACIÓN GENERAL CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

Policía Municipal  
DIF Municipal  
Dirección De Prevención al Delito  
Dirección de Cultura  
Dirección de Deportes  
Instituto Municipal de las Mujeres  
CIJ Tecomán  
UNEME CAPA Tecomán  
SIPINNA Municipal  
Dirección Jurídica  
Cabildo  
Iglesia  
Comisarios Municipales  
Universidad de Colima (Bachillerato)  
CEDE 10  
SEDESOL (Progresos y 65 y +)  
Hospital (SSA)  
Dirección DE Comunicación  
Dirección de Informática



ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

**Comité Municipal de prevención del delito**

**COMITÉ DIRECTIVO**

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

**COMISIÓN DE PREVENCIÓN:**

- ✓ DIF
- ✓ Prev. al Delito
- ✓ Dirección. Deporte
- ✓ Dirección. Cultura
- ✓ Bachillerato UDC
- ✓ Policía Municipal
- ✓ Comisarios Mpal
- ✓ Instituto de la Mujer

**COMISIÓN DE ATENCIÓN:**

- ✓ CIJ Tecomán
- ✓ UNEME Tecomán
- ✓ Clínica Arge Ton Zoe
- ✓ AA
- ✓ Dirección de Psicología
- ✓ SSA

**COMISIÓN JURÍDICA:**

- ✓ Policía Municipal
- ✓ Procuradora Municipal de Infancia
- ✓ Dirección Jurídica de H. Ayuntamiento
- ✓ Dirección Jurídica DIF
- ✓ Ministerio Público
- ✓ Dirección Licencias
- ✓ Dirección Seguridad Pública

**COMISIÓN DE COMUNICACIÓN:**

- ✓ Dirección de comunicación de DIF
- ✓ Dirección de comunicación de H. ayuntamiento
- ✓ Dirección de Prevención al Delito

Una vez terminada la presentación y explicado ampliamente el Programa Municipal de Prevención del Delito y de las Adicciones, se pone a consideración, coincidiendo la mayoría de los Regidores y manifestando que es un proyecto muy ambicioso y completo el cual vendrá a dar un gran beneficio para muchas familias en este tema, posterior a esto el Presidente Municipal lo somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los integrantes de este Honorable Cabildo.-----

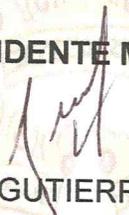
-- **PUNTO NÚMERO SEIS.**- Para concluir la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, se procede a la clausura por parte del Presidente Municipal, **C. Crispín Gutiérrez Moreno**, siendo las 16:34 hrs. (dieciséis horas con treinta y cuatro minutos), DANDO FE. ----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

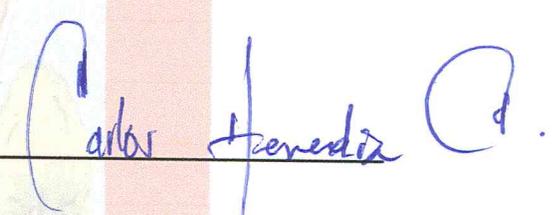
  
C. CRISPIN GUTIERREZ MORENO

SINDICO MUNICIPAL

  
C.PRIV. HUMBERTO RINCON ZARAGOZA.

REGIDORES

LIC. CARLOS HEREDIA CRUZ



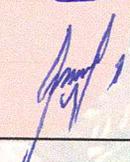
ENF. MA CRUZ VERDUZCO EUDAVE



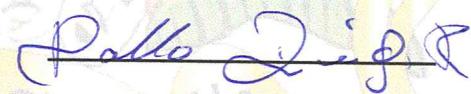
PROFRA. GRISELDA BRIZUELA BAUTISTA



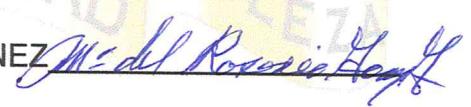
C. MARIA TERESA ARIAS OLIVARES



C. PABLO DIEGO RAMÍREZ



C. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ GODÍNEZ



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN MANUEL ÁLVAREZ PRECIADO.